

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION	
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION 002	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 10/05/2022

DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR ALVAREZ FERNANDEZ JUAN JOSE	PUESTO DIRECTOR
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION ZAMORA- ZAMORA CHINCHIPE	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION Ing. Juan Álvarez, Ing. Oscar Ortiz, Ing. José Remache, Ing. Miguel Parra	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
<p>Para dar cumplimiento con la apertura de la MUESTRA ITINERANTE DE ARTISTAS PLÁSTICOS DEL CAÑAR en la ciudad de Zamora se resalizo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A las 08H00 del jueves 5 de mayo emprendemos el viaje en el vehículo institucional Chevrolet Luv Dmax, arribando a la ciudad de Zamora de la Provincia de Zamora Chinchipe las 15H00. • Inmediatamente nos trasladamos a las instalaciones del museo Etnográfico de la Casa de la Cultura Núcleo de Zamora Chinchipe para finiquitar el montaje y coordinar algunas actividades logísticas. • La actividad de apertura de la muestra inicia a las 16H00 con la participación de autoridades educativas y estudiantes de varias Instituciones educativas. • El retorno desde la Ciudad de Zamora se realiza el día viernes 6 de mayo a las 10H00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	05-05-2022	06-05-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	08h00	18H00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	AZOGUES - ZAMORA	05/05/2022	08:00	05/05/2022	15:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	ZAMORA - AZOGUES	06/05/2022	10:00	06/05/2022	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES	
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO	<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no</p>